

**ANUARIO MEXICANO
DE DERECHO
INTERNACIONAL**

V - 2005



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ANUARIO MEXICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

V - 2005



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Director

Dr. Diego Valadés

Secretario académico

Dr. José María Serna de la Garza

Jefe del Departamento de Publicaciones

Lic. Raúl Márquez Romero

Ciudad Universitaria — Ciudad de la Investigación en Humanidades,
Circuito Maestro Mario de la Cueva — México, D. F., C. P. 04510.

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que este *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* se solidarice con su contenido.

Cuidado de la edición, formación en computadora y elaboración de formato PDF: Jaime García Díaz

Diseño de portada: Carlos Martín Aguilera Ortiz

Asistente de la revista y traducción: Ingrid Berlanga Vasile

ANUARIO MEXICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

Director

Manuel Becerra Ramírez

Coordinador editorial

Raúl Márquez Romero

Consejo Editorial

Mariano Aguilar Benítez (España); Luis Benavides (México); Carlos Bernal (México); Thomas Buergenthal (Estados Unidos de América); Michael Byers (Canadá); Antonio A. Cançado Trindade (Brasil); Juan Antonio Carrillo Salcedo (España); Rodolfo Cruz Miramontes (México); Simon Chesterman (Australía); Yoram Dinstein (Israel); Alonso Gómez-Robledo Verduzco (México); Nuria González Martín (México); Juan de Dios Gutiérrez Baylón (México); Enrique Lagos (Chile); Hugo Llanos Mansilla (Chile); Vaughan Lowe (Reino Unido); Luis Malpica de Lamadrid (México); Ricardo Méndez Silva (México); Jorge Montaña (México); Rein Müllerson (Reino Unido); Loretta Ortiz Ahlf (México); Louis Perret (Canadá); Luiz Otavio Pimentel (Brasil); Luis Ignacio Savid-Bas (Argentina); Modesto Seara Vázquez (México); Bernardo Sepúlveda Amor (México); José Luis Siqueiros (México); Alejandro Sobarzo (México); Alberto Székely (México); Laura Trigueros (México); Jorge Witker (México).

Consejo Dictaminador de Colaboraciones

Gabriela Álvarez Ávila; Claudia Frutos Peterson; Susana Núñez Palacios; Juan Manuel Portilla Gómez; Gabriela Rodríguez; Juan Carlos Velásquez Elizarrarás.

Número de reserva en Derechos de Autor: 04-2003-040210444700-102
Número de certificado de licitud de título: en trámite
Número de certificado de licitud de contenido: en trámite

Primera edición: 2005

DR © 2005. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISSN en trámite

CONTENIDO

ARTÍCULOS

La interdependencia entre el derecho internacional y el derecho comunitario europeo	13
José B. ACOSTA ESTÉVEZ	
Crímenes de guerra en conflictos armados internos	51
Leticia ARMENDÁRIZ	
La solución amistosa de peticiones de derechos humanos en el ámbito universal y regional, con especial referencia al sistema interamericano	83
Jorge Ulises CARMONA TINOCO	
Retos y perspectivas de la protección del patrimonio cultural en periodo de conflicto armado ante el 50o. aniversario de la Convención de La Haya (1954-2004)	123
Rosario DOMÍNGUEZ MATÉS	
Claves para un régimen internacional de la clonación humana	153
Daniel Ignacio GARCÍA SAN JOSÉ	
El caso Avena y otros nacionales mexicanos (México c. Estados Unidos de América) ante la Corte Internacional de Justicia	173
Juan Manuel GÓMEZ-ROBLEDO V.	

Los acuerdos bilaterales en materia de adopción internacional firmados entre España y Rumania, Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia y Filipinas	221
Nuria GONZÁLEZ MARTÍN	
La futura Constitución Europea y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea desde Iberoamérica	279
Héctor GROS ESPIELL	
Algunas tendencias del derecho internacional a principios del siglo XXI	309
Enrique LAGOS	
Transparencia en la adopción de decisiones en el proceso de integración europea	337
Elena F. PÉREZ CARRILLO	
Naturaleza jurídica y contenido actual de las sanciones económicas. El caso de Irak	369
Juan Manuel PORTILLA GÓMEZ	
El terrorismo global. Inicio, desafíos y medios político-jurídicos de enfrentamiento.	405
Pablo César REVILLA MONTOYA	
Los tratados multipolares. Una nueva generación de tratados internacionales	425
Víctor Manuel ROJAS AMANDI	
El largo camino jurídico y político hacia el Plan Baker II. ¿Estación de término?	445
Carlos RUIZ MIGUEL	

Integración europea y globalización. Una perspectiva institucional.	499
---	-----

Eduardo TORRES ESPINOSA

Las negociaciones del ALCA en Puebla, México. Algunas reflexiones jurídicas	521
---	-----

Jorge WITKER

COMENTARIOS

El florecimiento de las zonas marinas especialmente sensibles. ¿Hacia una nueva “batalla libresca” en pleno siglo XXI? . . .	543
--	-----

David ENRÍQUEZ

El alcance (<i>rationae materiae</i> y <i>ratione personae</i>) del acuerdo de arbitraje en derecho mexicano.	577
---	-----

José Luis SIQUEIROS

El tema de las efectividades en el caso concerniente a la soberanía sobre Pulau Ligitan y Pulau Sipadan entre Indonesia y Malasia	587
---	-----

Mauricio Iván del TORO HUERTA

Las transformaciones en la política exterior de México respecto de Cuba y los Estados Unidos de América. Análisis a la mitad del sexenio de Vicente Fox Quesada	611
---	-----

Guadalupe VAUTRAVERS TOSCA

RESEÑAS

- ADAM MUÑOZ, María Dolores y GARCÍA CANO, Sandra (comps.), *Sustracción internacional de menores y adopción internacional*. 633
 Ingrid BRENA SESMA
- BOYLE, Francis Anthony, *Palestine, Palestinians and International Law* 641
 Carlos María PELAYO MÖLLER
- CALVO CARAVACA, Alfonso Luis y CASTELLANOS RUIZ, Esperanza (coords.), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales* 647
 Jorge Alberto SILVA
- CASSESE, Antonio, *Internacional Criminal Law* 649
 Juan Manuel PORTILLA GÓMEZ
- DRNAS DE CLÉMENT, Zlata (coord.), *Estudios de derecho internacional en homenaje al profesor Ernesto J. Rey Caro* 653
 Juan Carlos VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS
- GARCÍA CANO, Sandra, *Protección del menor y cooperación internacional entre autoridades* 663
 Nuria GONZÁLEZ MARTÍN
- MARZORATI, Osvaldo J., *Derecho de los negocios internacionales*. 667
 Juan Carlos VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS

OROPEZA GARCÍA, Arturo (coord.), <i>ALCA, un debate sobre la integración</i>	677
Óscar CRUZ BARNEY	
SMITH, K. M. Rhona, <i>Textbook on International Human Rights</i>	683
Ingrid BERLANGA VASILE	
SOLLEIRO, José Luis y CASTAÑÓN, Rosario (eds.), <i>El Protocolo de Cartagena y las necesidades para su implementación en los países de América Latina</i>	689
Marisol ANGLÉS HERNÁNDEZ	

LA PRÁCTICA INTERNACIONAL MEXICANA

Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica	697
El caso Alfonso Martín del Campo Dood vs. Estados Unidos Mexicanos, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	705

ANUARIO MEXICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

INDICACIONES PARA LOS COLABORADORES

Política editorial

El *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* es una de las publicaciones más importantes sobre la materia en América Latina. Su contenido se refiere a temas de investigación, comentarios, coyuntura internacional, así como asuntos prácticos del Estado mexicano en el ámbito internacional. El AMDI es una publicación esencial para todos aquéllos académicos y practicantes del derecho internacional que buscan estar actualizados en los recientes acontecimientos mundiales. Por esto, sólo aquéllos trabajos que versen sobre temas de derecho internacional serán considerados para su publicación.

Presentación de trabajos

Sólo se publicarán trabajos originales e inéditos. El idioma oficial de la revista es el español. Los artículos que estén escritos en inglés o francés se publicarán en esos mismos idiomas. Se consideran inéditos aquellos que ya hayan sido publicados en los anteriores u otros idiomas y se traduzcan por primera vez al español.

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección: *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D. F., teléfono: 56 22 74 64 ext. 202, fax: 56 65 21 93, e-mail: amdi_ijj@yahoo.com.mx o bien, directamente al director del AMDI, doctor Manuel Becerra Ramírez (manuelbr@servidor.unam.mx).

El Instituto de Investigaciones Jurídicas es el encargado de la publicación de este AMDI. Cuenta con criterios editoriales, a los cuales toda obra debe apegarse, mismos que pueden consultarse en la sección de “Criterios Editoriales” en el apartado “Publicaciones” de la página del IJ: <http://www.juridicas.unam.mx>.

El periodo de entrega de trabajos finaliza en la primera quincena de julio de cada año.

Preparación de trabajos

La extensión de los trabajos no podrá ser mayor a 35 páginas tratándose de artículos; 25 páginas en comentarios, y 10 páginas en el caso de reseñas bibliográficas. Los trabajos deberán estar impresos en láser, escritos a espacio y medio, con tamaño de letra 12 y capturados en el procesador de textos *Word* versiones 6 ó 7. Deberá adjuntarse el disquete en que se contenga el archivo, o bien enviarse este último a nuestro correo electrónico.

Los trabajos deberán incluir un resumen de diez líneas máximo en español, inglés y francés (en caso necesario, es el mismo IJJ quien realiza las traducciones correspondientes). A todo trabajo deberá adjuntarse una hoja por separado con la dirección del autor y su correo electrónico, con el fin de poder establecer comunicación con él, en caso necesario. Asimismo, se indicará la institución donde labora, su cargo académico y, en su caso, teléfono y *fax*.

Procedimiento

Una vez que el texto se recibe, es enviado a dictaminar sin revelar el nombre del autor. Los dictaminadores son expertos, a nivel mundial, en el tema. Posteriormente, se reenvía el artículo donde se señala si el artículo es susceptible de publicación, con o sin correcciones, o bien se rechaza. En caso de que se sugieran cambios, el autor tendrá dos semanas para realizar los cambios necesarios.

Una vez que se acepte un trabajo, los autores deberán ceder el derecho de autor al Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ).

Publicación

El *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* es publicado en enero. A cada autor se le envían dos ejemplares.

Los colaboradores son responsables de obtener el permiso para reproducir cualquier material, incluyendo ilustraciones para los que no cuenten con derecho de autor, así como para asegurar que los reconocimientos adecuados sean incluidos en el manuscrito.

MEXICAN YEARBOOK OF INTERNATIONAL LAW

INSTRUCTIONS FOR CONTRIBUTORS

Editorial Policy

The *Mexican Yearbook of International Law* is one of the most relevant Latin American publications in the field. Its contents refer to research articles, comments, as well as international and Mexican practice issues. The MYIL is an essential reading for academics and practitioners who need to stay abreast of recent developments worldwide. Therefore, only articles which fall within the scope of the International Law will be considered for publication.

Submissions

Only original and unpublished contributions will be accepted. The Yearbook's official language is Spanish. Contributions written in French and English will be published in those languages. Articles that have been published in the aforesaid languages or other will be considered only if it is the first time that they are translated to Spanish.

The contributions must be sent to the following address: *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510, México, D. F. The phone number is (52 55) 56 22 74 64 ext. 202, fax: (52 55) 56 65 21 93, e-mail: amdi_ijj@yahoo.com.mx: or directly to the Director of the MYIL, Dr. Manuel Becerra (manuelbr@servidor.unam.mx).

The Institute of Legal Research is in charge of the publication of this MYIL. It provides "Editorial Criteria" to which every contribution shall meet. These parameters are available online in Spanish only, in the website of the Institute, <http://www.juridicas.unam.mx>. (Section of "*Publications*", "*Criterios Editoriales*").

Submission of a paper will be taken to imply that it is unpublished and is not being considered for publication elsewhere. Upon acceptance

of a paper, the authors will be asked to assign copyright to the Institute of Legal Research.

Contributions are accepted until the second week of July.

Manuscript Preparation

The editors recommend the following requirements for the manuscript: 1.5 spaced, Font Arial 12. A diskette or an e-mail file must also be sent along with the article in Word for Windows 6 or 7. The maximum length of each contribution is: 35 pages for articles; 25 pages for comments; and 10 pages for book reviews.

Each contribution must have an abstract of no more than 200 words in Spanish, English and French (if necessary, the Institute will do the corresponding translations).

Every contribution must include a separate sheet with the author's address and email in order to contact him. He/she must indicate the institution to which he belongs, as well as his academic position, and some of his background.

Procedure

After receipt, the contribution will be sent for peer review without revealing the author's name. If the article is eligible for publication, any revisions deemed necessary will be sent to the author. The author will be given two weeks to make the necessary changes. If the result of the revision is negative, the manuscript will not be published.

Publication

The *Mexican Yearbook of International Law* is published in January every year. Each author is sent one volume.

Contributors are responsible for obtaining permission to reproduce any materials, including photographs and illustrations for which they do not hold copyright, and for ensuring that the appropriate acknowledgements are included in the manuscripts.

Anuario Mexicano de Derecho Internacional, vol. V, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 17 de diciembre de 2004 en los talleres de J. L. Servicios Gráficos. En la edición se utilizó papel cultural de 70 x 95 de 50 kilos para los interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros.

Tiraje: 1,000 ejemplares.